



MAT.: ASIGNA Y DESIGNA FUNCIONES A PROFESIONALES QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 854 /

RETIRO, 21 MAR. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- El D.F.L. N° 1, de fecha 22 de enero de 1997, Estatuto que rige a los Profesionales de la Educación.

3.- Of. Circular N° 006 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, en que el Sr. Alcalde instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

CONSIDERANDO:

Necesario por motivos de buen servicio, asignar nuevas funciones y designar en cometido funcionario a los profesionales de la educación, que más abajo se señalan, con el propósito de optimizar el recurso humano del Departamento Administrativo de Educación Municipal y sus Establecimientos Educativos.

DECRETO:

1.- **ASIGNASE** a contar del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2012, las siguientes nuevas labores a los profesionales de la educación que se indican:

- **CESAR ALVARO FERNANDEZ SOTO**
C.I. N° 6.997.757-K
Orientador y Docente del Liceo Guillermo Marín Larraín
Funciones de Encargado de la Unidad Técnica Pedagógica en el Area Curricular.

- **CLAUDIO ENRIQUE FUENTES ORTEGA**
C.I. N° 10.026.506-0
Docente del Liceo Guillermo Marín Larraín
Funciones Técnicas Pedagógicas en el Area Evaluación y Encargado de la Administración de Recursos a través de Facultades Delegadas

2.- **DESIGNASE** en cometido funcionario para cumplir labores de docencia de aula durante el período escolar año 2012 a los siguientes profesionales de la educación:

- **JOSE MARCELO YAÑEZ MEDEL**
C.I. N° 10.617.784-8
Docente de Enseñanza Media, asignatura Castellano, con 24 horas en el Colegio Robinson Cabrera Beltrán y 20 horas en el Colegio Ajiá
Se designa en cometido con el total de horas en el Colegio Robinson Cabrera Beltrán, a contar del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2012.

- **MARIA OLGA ESCOBAR OSSES**
C.I. N° 12.793.437-1
Docente de Integración del Colegio Robinson Cabrera Beltrán, con 30 horas cronológicas semanales.
Se le designa en cometido con el total de horas para cumplir labores de aula en Integración en la Escuela Copihue, con 30 horas.

DECRETO EXENTO N° 854 DEL 21 MAR. 2012

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y finanzas,
para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

 PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

 MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.

 GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

PCC/GBT/MBF/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/6.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 7/10.- Interesados.